

SERVICIOS NICOMARPI S.A.

Catalina Aldaz N34-155 y Av. Boy Añoro. Ed. Catalina Plaza, Oficina 704. Teléfono 593-2 2921634
Quito - Ecuador

INFORME ANUAL DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑIA SERVICIOS NICOMARPI S.A. PERIODO DEL 1 ENERO DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Señores Accionistas:

En cumplimiento a los estatutos sociales de la compañía y a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, me permito presentar a ustedes el informe de actividades de la Gerencia General de Servicios Nicomarpi S.A., correspondiente al ejercicio económico del 2015.

ASPECTOS LEGALES:

Esta administración ha logrado, en este periodo, concluir el trámite de inscripción del aumento de capital de la compañía, la misma que tomó más tiempo del esperado, por varios inconvenientes administrativos. Una vez que se ha solventado este problema, la compañía podrá incrementar sus actividades.

Adicionalmente, el segundo inconveniente también fue superado. Está superada la causal de inactividad y disolución en la que se encontraba incurso la compañía según la Resolución No. 1672 de 30 de abril de 2014, de la Superintendencia de Compañías, así como en la Resolución No.98161 de 27 de junio de 2014, de la Superintendencia de Compañías; y la Resolución constante en el oficio circular No. SCVS.INC.DNICA1.2015.003, de 13 de noviembre de 2015.

Hemos estado pendientes de las reformas legales, con el fin de dar cumplimiento a dichas normas en lo que nos fueren aplicables.

ASPECTOS ECONÓMICOS:

La situación de la compañía está reflejada en el Estado de Situación Financiera (Balance General), el Estado de Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias), el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2015.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

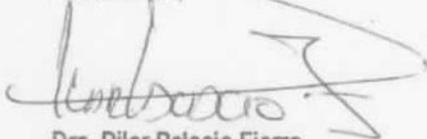
En el año 2015 no se ha presentado ningún hecho extraordinario en el marco administrativo.

Tampoco existen novedades en cuanto al área de propiedad intelectual y derechos de autor, pues la compañía siempre ha respetado las normas inherentes a ese respecto.

En este año 2016 esperamos que ya la compañía pueda desarrollar su objeto social de mejor manera; y, por lo tanto, por fin obtener resultados positivos.

Agradezco a la compañía y a la Junta General por la confianza depositada en la administración de la compañía.

Atentamente,



Dra. Pilar Palacio Fierro
Gerente General